

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo provincial el XX Campeona to Argentino de Minipelota al Cesto y III Cam peonato Sudamericano de Minipelota al Cesto, a llevarse a cabo en San Carlos de Bariloche entre el 12 y 18 de diciembre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 87/1994